

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PETROMINERALES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril de 2013, en las oficinas del Estudio Jurídico Bustamante y Bustamante, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la **COMPAÑIA PETROMINERALES S.A.**, la señora Ximena Cabezas, en representación de los accionistas Petrominerales Colombia Ltd. y Petrominerales Perú Ltd., cuya participación en el capital de la Compañía en acciones de un dólar cada una, y por un monto total de US \$ 800 de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones	Porcentaje
Petrominerales Colombia Ltd.	US\$ 400,00	US\$ 400,00	400	50.00 %
Petrominerales Perú Ltd.	US\$ 400,00	US\$ 400,00	400	50.00 %
<b>Total</b>	<b>US\$ 800,00</b>	<b>US\$ 800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Hallándose reunido todos los accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta General el Doctor Roque Bernardo Bustamante, y actúa en calidad de Secretario Ad-Hoc de la misma, el señor Hugo Rubén Hidalgo León, quien también se encuentra presente. La Presidencia ordena que por Secretaría se constate el quórum. El secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- 3.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2013.- 6.- Conocer y aprobar el informe de auditoría externa para el año fiscal 2012.-



La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

**Punto Uno.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2010.-** El Secretario Ad-Hoc da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Punto Dos.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-** Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

**Punto Tres.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-** Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad.-

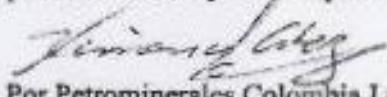
**Punto Cuatro.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-** El Secretario manifiesta a la Junta General, que la compañía se halla en fase pre-operacional, por lo que durante el ejercicio económico del año 2012 no generó ninguna utilidad. La Junta General convalida lo manifestado por Secretaría, y dispone que se realicen los registros contables correspondientes a efectos de proceder con la amortización de los gastos pre-operacionales en cuanto fuere pertinente y de acuerdo con la Ley, lo que es aprobado por unanimidad.-

**Punto Cinco.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2013.-** La Presidencia propone a la Junta General, el nombre de Cristian Figueroa, para ser designado como Comisario Principal de la compañía.- La Junta General, luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad elegir a Cristian Figueroa como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2013.- De igual forma, la Presidencia de la Junta mociona al señor Carlos Cueva Maldonado, para que sea designado como Comisario Suplente.- La Junta General, después de deliberar, resuelve por unanimidad nombrar en calidad de Comisario Suplente al señor Carlos Cueva Maldonado para el ejercicio económico del año 2013.- La Junta resuelve delegar a los administradores de la compañía para que fijen la remuneración de los Comisarios.

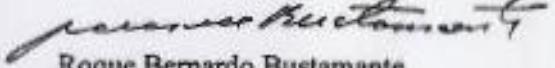
**Punto Seis.- Conocer y aprobar el informe de auditoría externa para el año fiscal 2010.-** Por cuanto la compañía no tiene obligación de someterse a auditoría externa, la Junta

General resuelve de forma unánime que no es necesario pronunciarse sobre este aspecto.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 45 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 18h00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-

  
Por Petrominerales Colombia Ltd.  
Ximena Cabezas  
Accionista

  
Por Petrominerales Perú Ltd.  
Ximena Cabezas  
Accionista

  
Roque Bernardo Bustamante  
Presidente

  
Hugo Rubén Hidalgo León  
Secretario Ad-Hoc

**PROXY**

Dr. Roque Bernardo Bustamante  
General Manager  
Petrominerales S.A.  
Quito, Ecuador

Dear Dr. Bustamante:

PETROMINERALES COLOMBIA LTD, shareholder of PETROMINERALES S.A., hereby constitutes and appoints Ab. Ximena Cabezas Quiroz, as its Proxy, attorney and agent, so that she may represent the undersigned at the meeting of shareholders of Petrominerales S.A. to be held on April 29, 2013, or at any adjournment thereof, and vote its shares on the following matter that may properly come before such meeting:

Review and approval of the Report by the General Manager with respect to fiscal year 2012. 2. Review and approval of the Report by the Company's Internal Auditor for fiscal year 2012. 3. Review and approval of the General Balance Sheet and Profit and Loss Statement for fiscal year 2012. 4. Resolution on the destination of earnings from fiscal year 2012. 5. Appointment of the Principal and Alternate Internal Auditors of the Company for fiscal year 2013. 6. Review and approval of the independent auditors' report with regard to fiscal year 2012.

IN WITNESS WHEREOF, PETROMINERALES COLOMBIA LTD. has caused these presents to be executed in its behalf by its legal representative this day of April, 2013, in the city of Calgary, AB Canada (country).

PETROMINERALES COLOMBIA LTD.

By: .....  
Cory Ruttan  
Director



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROMINERALES  
S.A. REALIZADA EN QUITO EL 29 DE ABRIL DE 2011.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril de 2013, en las oficinas del Estudio Jurídico Bustamante y Bustamante, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la **COMPAÑÍA PETROMINERALES S.A.**, la Sra. Ximena Cabezas, en representación de los accionistas Petrominerales Colombia Ltd. y Petrominerales Perú Ltd., cuya participación en el capital de la Compañía en acciones de un dólar cada una, y por un monto total de US \$ 800 de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones	Porcentaje	Firma
Petrominerales Colombia Ltd.	US\$ 400,00	US\$ 400,00	400	50.00 %	
Petrominerales Perú Ltd.	US\$ 400,00	US\$ 400,00	400	50.00 %	
<b>Total</b>	<b>US\$ 800,00</b>	<b>US\$ 800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>	

El Secretario de la Junta que certifica.-

  
Secretario Ad-Hoc de la Junta